Fiduoccidente
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S. A
CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO 3-1-2398
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO – JUSTICIA TRANSICIONAL

C E R T I F I C A:

Que en desarrollo del contrato de Fiducia Pública No. 113 de 2011, suscrito entre el Ministerio de Justicia y del Derecho y la Fiduciaria de Occidente S.A.; cuyo objeto corresponde la realización de las actividades necesarias para desarrollar e implementar el apoyo para el desarrollo normativo que permita la superación de obstáculos jurídicos y fácticos en la entrega de los bienes inmuebles – Auto 008- Política de Tierras – Atención a la Población Desplazada", informa que:

1. Que el señor **GUILLERMO JOSE ALVAREZ ALI** , identificado con cédula de ciudadanía número **1.067.853.813**, ejecutó para la FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S. A. como administradora y en ejecución del CONTRATO FIDUCIARIO 3-1-2398, las actividades que se describen a continuación:

TIPO E IDENTIFICACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES AL PROGRAMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL.

Contrato:	No. **02 - 2012**
Operador Técnico:	Dirección de Justicia Transicional - Ministerio de Justicia y del Derecho
Objeto del Contrato:	En virtud del presente contrato, el contratista se obliga a prestar al Ministerio de Justicia y del Derecho, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Justicia Transicional brindando asistencia jurídica en la formulación y ejecución de las políticas y planes para materializar las garantías de no repetición de las violaciones e infracciones de derechos humanos perpetradas en contra de las víctimas en el marco de la Justicia Transicional.
Otrosí No 1:	Durante la ejecución del presente contrato no se presentaron Otrosí.
Fecha de iniciación:	Enero 20 de 2012
Fecha de terminación:	Abril 20 de 2012
Valor del Contrato:	$11.383.086 incluido Honorarios y todos los impuestos generados.
Valor total contratado:	$11.383.086

El cumplimiento del objeto y funciones de este contrato, fueron supervisados y certificados por el Supervisor para cada uno de los pagos realizados.

La presente constancia se expide a solicitud del Contratista, en la ciudad de Bogotá; a los 11 días del mes de Febrero del Año Dos Mil Quince (2015).

Atentamente,

KAREN CAMPO ROJAS
Coordinadora de Gestión de Negocios - Fiducia Pública y Consorcios
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S. A.
Actuando en su calidad de Administradora del Contrato de Encargo Fiduciario No. 3-1-2398
Suscrito con el MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA